

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE M&M AUDVISORY
PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y
CAPACITACIÓN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de abril del 2018, a las 11:00 horas de la mañana, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Nilo Rodríguez Solar 05 Y Manzana 7, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A.; bajo la Presidencia de José Antonio Zambrano Molina, y como Secretaria Magdalena Leonor Murillo Bazaña quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

N°	Accionistas	Nacionalidad	Capital Suscrito	Valor Nominal	Nro. Participaciones	Totales
1	MURILLO BAJAÑA MAGDALENA LEONOR	ECUADOR	750.00	1.00	750.00	750.00
2	ZAMBRANO MOLINA JOSE ANTONIO	ECUADOR	50.00	1.00	50.00	50.00

La totalidad del capital suscrito y pagado de M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A. es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, (USD. 800).

Los Accionistas representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800) y está dividida en ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 y destino de las utilidades.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

La Gerente General, la Srta. Magdalena Murillo Bajaña, realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Acto seguido la Srta. Magdalena Murillo Bajaña Gerente de la Compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A. por unanimidad resolvió y aprobó: aceptar el informe de la gerente de la compañía.

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra el CPA. Carlos Manuel Pogo Lucas comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía M&M AUDVISORY PARTNERS AUDPART AUDITORIA, ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y CAPACITACIÓN S.A. por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y DESTINO DE LA UTILIDAD 2017

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, se informa que se obtuvieron ingresos por US\$ 14,156.33, gastos por US\$ 12,576.13, obteniéndose una utilidad de US\$ 1,580.20 participación trabajadores por US\$ 237.03, Impuesto a la renta causado de US\$ 485.83, obteniéndose de esta manera una utilidad después de impuesto de US\$ 857.33.

Se hace constar los votos a favor de José Antonio Zambrano Molina y Magdalena Leonor Murillo Bazaña, representando ochocientos votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.


JOSE ANTONIO ZAMBRANO MOLINA
Accionista - Presidente


MAGDALENA MURILLO BAJAÑA
Accionista - Secretario